



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 170 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 28 MAR 2019

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 27 de marzo del 2019, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 91 folios;

Que, el citado cuerpo normativo en su artículo 175, inciso "u", establece que el Consejo Universitario, tiene las siguientes atribuciones: Normar, planificar y evaluar las actividades académicas, administrativas y económicas, financieras de la Universidad;

Que, mediante Oficio N° 0317-2019-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 25 de marzo del 2019, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, eleva la Resolución de Decanato N° 017-2019-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 13 de febrero del 2019, que aprueba la resolución de cursos programados en ciclo de nivelación 2019-0, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo a la relación alcanzada por la DGAYRA, en un folio;

Que, con Oficio N° 193-2019-UNTRM-R/VRAC, de fecha 26 de febrero del 2019, el Vicerrector Académico, solicita poner a consideración del Consejo Universitario para su ratificación la Resolución de Decanato N° 017-2019-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 13 de febrero del 2019, antes citada;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 27 de marzo del 2019, acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 017-2019-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 13 de febrero del 2019, que aprueba la relación de cursos programados en ciclo de nivelación 2019-0, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo a la relación alcanzada por la DGAYRA, en un folio hábil;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR** la Resolución de Decanato N° 017-2019-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 13 de febrero del 2019, que aprueba la relación de cursos programados en ciclo de nivelación 2019-0, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en un folio hábil.



Consejo Universitario

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 170 -2019-UNTRM/CU

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*[Firma]*  
Policarpa Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*[Firma]*  
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA  
SECRETARIO GENERAL

PCHWR/  
FIEC/SG  
cchm/



RELACION DE CURSOS APERTURADOS PARA NIVELACIÓN 2019-0, SEDE CENTRAL CHACHAPOYAS

Facultad	Escuela	Docente	Curso	Ciclo	Nº Cred.	Nº Estud.	Tipo
CIENCIAS DE LA SALUD	ENFERMERÍA	AMARO CÁCERES WILFREDO	EPIDEMIOLOGÍA	3	4	16	REGULAR
		GONZALES PACO EDWIN	INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA II	7	4	19	REGULAR
		ROMERO ZEA ORLANDO VÍCTOR	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA HUMANA APLICADA II	2	5	15	COMPLETADO
		VALLE RAMAYCUNA JHAELY MARISOL	INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA I	6	4	11	COMPLETADO
			NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA	3	3	26	REGULAR
		FARJE GALLARDO CARLOS ALBERTO	FARMACOLOGÍA APLICADA	4	4	10	DJ
	ESTOMATOLOGÍA	LA TORRE Y JIMENEZ JORGE ARTURO	ANATOMÍA DE CABEZA Y CUELLO	2	6	16	REGULAR
		ORDINOLA RAMÍREZ CARLA MARÍA	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA APLICADA	3	4	11	DJ
		VALLE RAMAYCUNA JHAELY MARISOL	SEMINARIO DE TESIS I	8	4	3	FUSIONADO
		VALLE RAMAYCUNA JHAELY MARISOL	SEMINARIO DE ELABORACIÓN DE TESIS I	4	4	1	FUSIONADO
		CORONEL ZUBIATE FRANZ TITO	BIOESTADÍSTICA	2	4	20	REGULAR
		PEREZ ASTONITAS ROBERTO	MATEMÁTICA BÁSICA	1	4	5	FUSIONADO
	PSICOLOGÍA		CONSTRUCCIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS	4	4	10	DJ
		RENTERÍA CHAFLOQUE CESAR LUIS	PSICOMETRÍA	3	4	21	REGULAR
			TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN Y ENTREVISTA PSICOLÓGICA	3	3	15	DJ OBS
TECNOLOGÍA MÉDICA - TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	5	4	7	DJ	
	RIVAS CORONEL MARIA DEL CARMEN	TERAPIA DEL LENGUAJE	5	3	8	DJ	
		TERAPIA OCUPACIONAL	5	3	8	DJ	